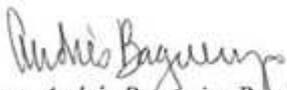


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CASA DE VALORES DEL PACÍFICO (VALPACÍFICO) S.A." CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2012.-**

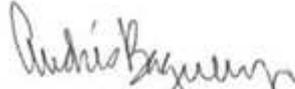
En la ciudad de Guayaquil, el día veintisiete de Abril de dos mil doce, siendo las quince horas treinta minutos, se celebró la sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía "Casa de Valores del Pacífico (VALPACIFICO) S.A." en adelante "Valpacífico", en la sala de sesiones ubicada en el undécimo piso del Edificio Matriz del Banco del Pacífico S.A., situado en las calles P. Ycaza No. 200 y Pedro Carbo de esta ciudad de Guayaquil. Concurrió a la sesión, el señor economista Andrés Baquerizo Barriga, por los derechos que representa del Banco del Pacífico S.A., en su calidad de Vicepresidente actuando en subrogación del Presidente Ejecutivo y como tal ejerciendo la representación legal de la Institución, propietario de veintiséis mil cuatrocientos treinta y siete acciones ordinarias y nominativas de cuatro dólares de los Estados Unidos de América cada una. También se encuentra presente en la sesión, el señor Jorge Enrique Ramos Castillo, Gerente General y Representante Legal de VALPACIFICO, propietaria de una acción de propia emisión, sin derecho a voz ni voto. Preside la sesión el economista Andrés Baquerizo Barriga y actúa como Secretario, el ingeniero Jorge Enrique Ramos Castillo. El Presidente pide que por Secretaria se verifique la lista de asistentes y el número de acciones que representan. El Secretario informa que verificó la Lista de Asistentes y que se encuentra presente y representada la totalidad del capital suscrito y pagado de Valpacífico que asciende a la suma de CIENTO CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD.105.752,00 ), dividido en veintiséis mil cuatrocientos treinta y ocho acciones ordinarias y nominativas de cuatro dólares de los Estados Unidos de América cada una. Como se encuentra presente y representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los Accionistas se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, renunciando al requisito de convocatoria previa, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día de la sesión. El Presidente declaró instalada la sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de Valpacífico y pidió que por Secretaria se de lectura al Orden del Día de la sesión, a saber: **PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL DIRECTORIO, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011; SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DE LOS COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011; TERCERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LA COMPAÑÍA, EL INFORME DEL AUDITOR INTERNO Y DEL AUDITOR EXTERNO, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011; CUARTO: RESOLVER SOBRE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO QUE CERRÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011; QUINTO: ELECCIÓN DE DIRECTORES PRINCIPALES Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA Y ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA; SEXTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN ANUAL DE 2 COMISARIOS PRINCIPALES Y 2 COMISARIOS SUPLENTE PARA LA COMPAÑÍA; SÉPTIMO.- RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN ANUAL DE AUDITOR INTERNO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012; OCTAVO.- RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012** Una vez concluida la lectura del Orden del Día, la Junta General de Accionistas de Valpacífico aprobó por unanimidad el Orden del Día de la sesión. Acto seguido el Presidente pide que se pase a tratar el punto primero del Orden del Día, a saber, **PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL DIRECTORIO, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.-** El Gerente General de la compañía ingeniero Jorge Enrique Ramos Castillo, informa a la Junta General de Accionistas, que el Directorio de Valpacífico en sesión celebrada el 27 de Abril de 2012,

resolvió hacer suyo el Informe Anual del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio 2011, a efectos de que sea presentado a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía y en ese sentido procede a dar lectura al referido Informe, que quedó incorporado al expediente de la sesión como **Anexo No.1.** El accionista resolvió aprobar el Informe Anual del Directorio de "Valpacífico" correspondiente al ejercicio económico 2011. A continuación, el Presidente pidió que por Secretaría se de lectura al siguiente punto del Orden del Día. **SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DE LOS COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.-** Toma la palabra nuevamente el Gerente General de la compañía, dio lectura al Informe del Comisario, CPA Walter Banchon, con corte al 31 de Diciembre de 2011, el mismo que quedó incorporado al expediente de la sesión como **Anexo No. 2.** Luego de deliberar, los Accionistas lo aprobaron por unanimidad. **TERCERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LA COMPAÑÍA, EL INFORME DEL AUDITOR INTERNO Y DEL AUDITOR EXTERNO, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.-** El Gerente General de la compañía hizo entrega al Accionista, de los estados financieros con corte al 31 de Diciembre de 2011, Informe del Auditor Interno y del Auditor Externo al cierre del mismo ejercicio económico 2011, mismos que quedaron incorporados al expediente de la sesión como **Anexo No. 3.** Acto seguido el Gerente General, ingeniero Jorge Enrique Ramos Castillo, hizo una presentación detallada al Accionista, de las cifras constantes en los Estados Financieros anuales de la compañía que le fueron entregados, así como dio lectura al Informe del Auditor Interno y al del Auditor Externo. La Junta General de Accionistas luego de deliberar, aprobó los Estados Financieros Auditados de Valpacífico, al 31 de Diciembre de 2011, el Informe del Auditor Interno y del Auditor Externo con corte al cierre del mismo ejercicio económico 2011. **CUARTO: RESOLVER SOBRE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO QUE CERRÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.-** El Gerente General expresó que el Directorio de la compañía "Casa de Valores del Pacífico (Valpacífico) S.A., en sesión celebrada el 27 de Abril de 2012, resolvió proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Valpacífico, no distribuir utilidades correspondientes al ejercicio 2011 y dejar éstas a disposición de los accionistas. La Junta General de Accionistas resolvió aceptar la propuesta del Directorio. Acto seguido el Presidente pidió que por Secretaría se de lectura al siguiente punto del Orden del Día de la sesión. **QUINTO: ELECCIÓN DE DIRECTORES PRINCIPALES Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA Y ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.-** Toma la palabra el Gerente General de "Valpacífico" y manifiesta a los presentes, que de acuerdo con el Estatuto Social de la compañía, los Directores duran 1 año en el ejercicio de su cargo y que corresponde a la Junta General de Accionistas el designarlos. Que es necesario para el normal desenvolvimiento de la compañía, contar con las designaciones vigentes de los miembros del Directorio y que propone la elección de los señores economista Andrés Baquerizo Barriga, ingeniero Gonzalo Vivero, economista Paula Salazar, ingeniero Eduardo González como Directores Principales de la compañía; del Ing. José Luis Nath Nieto e ingeniero Francisco Granja como Director Suplente de Valpacífico. El accionista resolvió aprobar las mociones presentadas por el Gerente General de "Valpacífico" para que desempeñen en el orden propuesto, el cargo de Directores Principales y Suplentes de Valpacífico, con las atribuciones, deberes y obligaciones atinentes al cargo de Director, constantes en el Estatuto Social de la compañía, así como, dispuso que por Secretaría se notifiquen los nombramientos correspondientes a los miembros electos. Igualmente se eligió al Eco Andrés Baquerizo Barriga como Presidente de la compañía por el periodo de un año. Acto seguido el Presidente pidió que por Secretaría se pase a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día. **SEXTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN ANUAL DE 2 COMISARIOS PRINCIPALES Y 2 COMISARIOS SUPLENTE PARA LA COMPAÑÍA.-** La Junta General de Accionistas de Valpacífico, resolvió designar a los CPA. Walter Fernando Banchón como Comisario Principal y a Geovanny José Cedeño como

Comisario Suplente de Valpacífico, por el periodo de 1 año, acorde con lo que establece el Estatuto Social de la compañía, con los deberes y atribuciones establecidos en el Estatuto Social y la ley. **SÉPTIMO.- RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN ANUAL DE AUDITOR INTERNO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.-** El Presidente toma la palabra y manifiesta a la Junta General de Accionistas, que el Directorio de Valpacífico en sesión celebrada el 27 de Abril de 2010, Resolvió proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas, la terna conformada por Tony Salazar, Ulises Varga, Ing. Juan Velasco y Paola Román, para designación del Auditor Interno de la compañía. El accionista resolvió designar al ingeniero Juan Velasco, Auditor Interno de Valpacífico para el ejercicio 2012, con las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social de la compañía y las leyes aplicables. A continuación se pasó a tratar el siguientes punto del Orden del Día, a saber, **OCTAVO.- RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.-** Toma la palabra nuevamente el Gerente General de la compañía y manifiesta a los presentes, que de acuerdo con las normas de la Superintendencia de Bancos y la Junta Bancaria sobre la materia, todas las empresas que conformen el mismo Grupo Financiero, tienen que tener el mismo Auditor Externo. Por lo tanto la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco del Pacífico S.A., debe resolver previamente quien será la firma de Auditoría Externa que auditará los estados financieros del Banco del Pacífico S.A. que hace cabeza del Grupo Financiero en el año 2012, sin embargo de lo cual, dado que por ley las Subsidiarias de un mismo Grupo Financiero, que es el caso de Valpacífico, tienen necesariamente que tener el mismo Auditor Externo que el Banco que hace cabeza del Grupo, propone que la resolución de esta Junta Universal, autorice que Valpacífico contrate para el ejercicio económico 2012, a la misma firma de Auditoría Externa que contrate el Banco del Pacífico S.A., que hace cabeza del Banco del Pacífico-Grupo Financiero del cuál forma parte. La Junta General de Accionistas de Valpacífico, luego de deliberar, aceptó y aprobó la propuesta presentada. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para que por Secretaría se redacte el Acta de la sesión. Reinstalada la sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de "Valpacífico" con los mismos presentes, por Secretaría se da lectura íntegra al Acta, la misma que fue aprobada sin modificación alguna. A continuación el Presidente dio por terminada la sesión, siendo las 15H45. Para constancia de todo lo cual firman los asistentes en unidad de acto.

  
Econ. Andrés Baquerizo Barriga  
PRESIDENTE  
"VALPACÍFICO"

"ACCIONISTA"  
BANCO DEL PACÍFICO S.A.

  
Econ. Andrés Baquerizo Barriga  
VICEPRESIDENTE SUBROGANTE  
DEL PRESIDENTE EJECUTIVA

  
Jorge Enrique Ramos Castillo  
SECRETARIO  
"VALPACÍFICO"

"ACCIONISTA"  
VALPACIFICO

  
Jorge Enrique Ramos Castillo  
GERENTE GENERAL